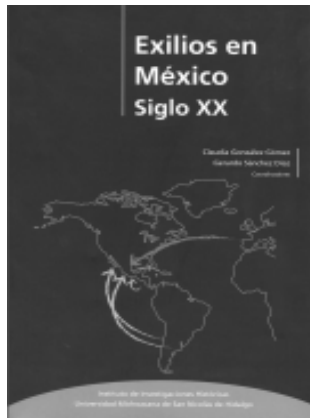


CLAUDIA GONZÁLEZ GÓMEZ Y GERARDO SÁNCHEZ DÍAZ (coordinadores), *Exilios en México*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.



El tema del horror político en el siglo veinte no se limita a los capítulos correspondientes a los países que intervinieron en las dos grandes guerras que transformaron la distribución de poder; ni al que corresponde al que estudia el enfrentamiento entre las potencias que representaban al capitalismo y al socialismo durante la así llamada guerra fría. Existe otro apartado, correspondiente a las experiencias de los países que en ambos costados del Atlántico se comunican en castellano y que revela los obstáculos para impedir el cambio social. Para evitar éste se quebrantó el Estado de derecho y se impuso el imperio de la arbitrariedad que amenazó la vida y la seguridad de los individuos.

El exilio, como una de las dramáticas consecuencias del desbordamiento del conflicto social, muestra que ningún país escapa a lo que ocurre en el concierto internacional y que, lo que sucede allende las fronteras de los países, tarde o temprano repercute en la vida de sus habitantes.

La quiebra del estado de derecho significa que los hombres vuelven a vivir en carne propia el fenómeno de la violencia, tal como ocurrió en México a principios de siglo, en España, en la década de los años treinta y, en forma generalizada, en los países de la región, en las décadas de los años sesenta y setenta. Los dos bandos que se organizaron para librar esta lucha, en la que la fuerza, no el derecho, fue el elemento decisivo, sabían que de su resultado dependería el infortunio de unos y el bienestar de otros. En el bando de quienes

sufrieron la desgracia, las experiencias del entierro, el encierro y el destierro, fueron una constante. Este es, y no otro, el tema del libro de *Exilios en México*, coordinado por Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz.

El libro trata, tanto de la suerte de quienes defendieron la legalidad, el estado de derecho, como de quienes lo quebrantaron. Recoge la experiencia de quienes, como transgresores de la legalidad o defensores de la misma, fueron forzados al destierro como única opción para evitar el encierro o el entierro.

El libro registra en doce apartados, la suerte de los distintos exilios; los que México provocó en la segunda década del siglo pasado, así como del exilio español, chileno, argentino y guatemalteco. El libro está dividido en dos grandes apartados; el primero, intitulado México en Cuba, analiza las experiencias de Federico Gamboa; Querido Moreno; Adolfo León Osorio; Luis G. Urbina. En su segundo apartado, intitulado Españoles en México, se analizan tanto figuras individuales como experiencias colectivas. En el primer caso, las de Juan David García Bacca en la Universidad Michoacana, Miquel i Vergés Perea; Álvaro Bunster en México, así como la de Carlos Figueroa. Las experiencias colectivas se analizan mediante los apartados: De pobres huérfanos a rojos apatridas; La integración de los abogados españoles exiliados en el ámbito jurídico mexicano, La memoria colectiva del exilio chileno y Un doble refugio el exilio de los refugiados exiliados argentinos en México y su incorporación a la UNAM. Los autores Marisa Pérez, Elsa Verónica Aguilar Casas, Claudia González Gómez, Yoel Cordoví Núñez, Agustín Sánchez Andrés, Jacqueline Alejandra Ramos García, Francisco Javier Dosil Mancilla, Gerardo Sánchez Díaz, Alberto Enríquez Perea, Alejandro González Gómez, Guadalupe Rodríguez de Ita, Idalia León Osorio y el de la voz, representan a distintas instituciones de educación superior. También, por así decirlo, representan diversas sensibilidades para abordar el exilio.

En otras palabras, por nacionalidad, cuatro casos corresponden al exilio producido por la Revolución mexicana; cuatro a los refugiados españoles en este 75 aniversario; un chileno, un guatemalteco y

un artículo dedicado a los exiliados argentinos.

En el formato de presentación de un libro colectivo, referirse a cada uno de los artículos que lo componen, es una tarea difícil de llevar a cabo porque obliga a un cometario telegráfico que elimina la riqueza que contiene cada uno de ellos; por esta razón, he preferido ofrecer una visión de conjunto.

El amplio espectro de emociones y sentimientos que comprende el registro de la suerte que acompaña a lo que una de las autoras del libro llama los perdedores, los vencidos, sin importar la legalidad y los valores que sostuvieron, ofrece la posibilidad de aproximaciones que van desde el compromiso político, hasta la nostalgia por lo que quedó atrás y la desesperanza de lo que no se volverá a encontrar.

Los personajes analizados representan en buena medida a intelectuales, escritores, poetas, que hicieron del periodismo, en el exilio, una forma de vida. Otro tipo de intelectual es el que se dedica a la docencia universitaria, tanto del derecho, como de las ciencias sociales. Por convicciones se encuentran conservadores y socialistas. En el primer caso, un diplomático y escritor conservador

El libro ofrece doce distintas aproximaciones, doce perspectivas distintas de un fenómeno que expresa la condición humana; en cada uno de los casos analizados, el lector encontrará argumentos para reforzar tanto el optimismo como el pesimismo, tanto para admirar la solidaridad como para repudiar el egoísmo. La experiencia del exilio muestra que ésta es una situación límite y que la nostalgia, el dolor por lo perdido, muestra que el hombre es de la tierra y no ésta del hombre. Sin importar su ideología, los exiliados sufren la ausencia del paisaje que los vio crecer, sea éste de magueyes o de pinos; de las pequeñas cosas que le daba sentido a sus vidas, la música, la casa, el perro. Llama, por cierto, la atención, que en el discurso del exilio, las grandes ideas, los grandes relatos, están ausentes. Lo pequeño, lo precario, en cambio, domina su pensamiento.

El exilio, como tema, ofrece la oportunidad de sondear en los meandros psicológicos, históricos, jurídicos y morales de quienes, por fracasar en su empeño de cambiar el *statu quo* debieron sufrir el

destierro. De aquellos que postularon el necesario cambio y vieron frustradas sus esperanzas por minoritarias, pero mejor organizadas fuerzas, que se aliaron al Ejército y, en ocasiones, a la Iglesia. De quienes apelando a las fuerzas de cambio nacionales, se vieron envueltos en la dinámica del orden internacional que se orientaba en un sentido opuesto al de quienes demandaban justicia e igualdad.

Un tema así con tantas y dolorosas aristas, ofrece, también la oportunidad de ver la inexistencia de la justicia divina en cuestiones terrenales; así como de la justicia poética con individuos que cometieron crímenes en nombre del orden democrático, occidental y cristiano; pero también da la ocasión de ver que la justicia terrena, pese a su lentitud, es capaz de poner en el banquillo de los acusados, como en el caso chileno y el argentino, a quienes pensaron que podían disfrutar de impunidad eterna. En otras palabras, el exilio es un tema que aparentemente se decanta a favor del pesimismo, pero que, bien vistas las cosas, es una fuente de optimismo, ya que la historia reciente muestra que los gobiernos que se consideraban eternos y se sentían legitimados porque representaban en la tierra la voluntad divina, o por razones ideológicas que los convertían en los defensores del bien frente a quienes personificaban el mal, fueron incapaces de trascender más allá de su efímero gobierno.

Debe señalarse, sin embargo, que esta visión propia de la historia, ve los acontecimientos en un nivel temporal distinto a la escala que emplean los individuos para medir su propia vida: para éstos, su sufrimiento les pareció interminable y el exilio, una prueba extraordinaria, para la que ni ellos y, sobre todos, sus familias, estaban preparados. El libro coordinado por Claudia González y Gerardo Sánchez, aborda una experiencia que no debiera repetirse; de ahí la importancia de conocer lo que sucedió como la mejor manera de evitar el reiterar una historia que cubrió y, lamentablemente, sigue llenando amplios espacios a lo largo del mundo.

Un último comentario. José Emilio Pacheco en una charla dirigida a jóvenes escritores que estudiaban en la SOGEM, los invitaba a que mapearan la ciudad de México, del mismo modo que él lo había hecho

con la Colonia Roma, donde tiene lugar la acción de su novela *Batallas del Desierto*, en los años del alemanismo. En esa ocasión, señalaba que a otros escritores les correspondía rememorar la historia correspondiente a sus quereres posibles e imposibles. El libro que nos ocupa, ha realizado, en otro tema y en otro contexto, representa un aporte a este mapeo. Los historiadores de la ciudad de México hacen una pequeña trampa lingüística pues aprovechan el artilugio de que tanto la propia ciudad como el país son llamados del mismo modo y, así, mediante esta inveterada costumbre hacen extensiva la experiencia local a lo que ocurrió en otras partes del dilatado territorio nacional.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo nos muestra con libros como el que nos ocupa que no todo enfoque, debe ser desde el centro político de la ciudad de México. Las experiencias de los exiliados en la propia Universidad Michoacana, así como en Puebla, (la experiencia poblana la describe Carlos Figueroa) nos enseñan la necesidad de un mapeo nacional de los distintos exilios, pues sólo así, contando con los escenarios locales, podremos comprender la complejidad del problema.



Ignacio Sosa Álvarez
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México